



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2019

XII LEGISLATURA

Núm. 186

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión de la Diputación Permanente núm. 10

celebrada el lunes 20 de mayo de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación del Informe de Dación de Cuentas de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados de la XII Legislatura a la Cámara de la XIII Legislatura.....	2
Delegación en la Presidencia de la Cámara del ejercicio de la competencia para incluir en el Informe de Dación de Cuentas la referencia a los asuntos que puedan suscitarse hasta la constitución de la Cámara de la XIII Legislatura.....	2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 186

20 de mayo de 2019

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las once y diez minutos de la mañana.

	<u>Página</u>
Aprobación del Informe de Dación de Cuentas de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados de la XII Legislatura a la Cámara de la XIII Legislatura.....	2

La Presidencia somete a votación el informe de referencia, que se aprueba por asentimiento.

	<u>Página</u>
Delegación en la Presidencia de la Cámara del ejercicio de la competencia para incluir en el Informe de Dación de Cuentas la referencia a los asuntos que puedan suscitarse hasta la constitución de la Cámara de la XIII Legislatura.....	2

La Presidencia somete a votación la referida delegación, que se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión a las once y quince minutos de la mañana.

Se abre la sesión a las once y diez minutos de la mañana.

APROBACIÓN DEL INFORME DE DACIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE LA XII LEGISLATURA A LA CÁMARA DE LA XIII LEGISLATURA. (Número de expediente 062/000092).

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días. Se abre la sesión.

Comenzamos con el punto del orden del día correspondiente a la aprobación del informe de dación de cuentas de la Diputación Permanente de la XII Legislatura a la Cámara de la XIII Legislatura. De acuerdo con los precedentes, es habitual que dicho informe se apruebe por asentimiento sin ser objeto de debate previo. ¿Puede entenderse aprobado por asentimiento? **(Asentimiento.)**

Muchas gracias. En consecuencia, queda aprobado por asentimiento el informe de dación de cuentas.

DELEGACIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DEL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA PARA INCLUIR EN EL INFORME DE DACIÓN DE CUENTAS LA REFERENCIA A LOS ASUNTOS QUE PUEDAN SUSCITARSE HASTA LA CONSTITUCIÓN DE LA CÁMARA DE LA XIII LEGISLATURA.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, pasamos al punto relativo a la delegación en la Presidencia de la Cámara del ejercicio de la competencia para incluir en el informe de dación de cuentas la referencia a los asuntos que puedan suscitarse desde ahora mismo hasta mañana a las diez de la mañana, hora en la que se constituirá la Cámara de la XIII Legislatura. ¿Podemos aprobarlo por asentimiento? **(Asentimiento.)**

Muchas gracias a todos los miembros de la Diputación Permanente. Muchísima suerte a todos, a los que se incorporan en la XIII Legislatura y a todos los demás, tanto en lo profesional como en lo personal.

Muchísimas gracias. **(Aplausos.)**

Se levanta la sesión.

Eran las once y quince minutos de la mañana.